



Premio Ciudad Accesible 2025

#EUAccessCity

Nota explicativa para los participantes

Lea esta nota atentamente antes de inscribirse. Encontrará toda la información necesaria que le ayudará a rellenar las secciones del formulario de solicitud de participación correctamente y describir sus actividades de forma adecuada.

INFORMACIÓN BÁSICA

Idiomas: Se invita a los participantes a presentar sus propuestas de proyecto en inglés, a fin de facilitar el tratamiento de las propuestas y acelerar el proceso de evaluación. No obstante, cabe señalar que también se aceptarán las propuestas enviadas en cualquier **idioma oficial de la UE**¹.

Forma de entrega de las solicitudes: mediante la herramienta en línea².

Fecha límite: 10 de septiembre de 2024, 23:59 CEST

CÓMO RELLENAR LA SOLICITUD

Su solicitud de participación deberá estar escrita de la manera más clara y precisa posible para que el jurado nacional y europeo pueda apreciar sus esfuerzos en materia de accesibilidad. Céntrese en **los hechos y las cifras**. Cuando sea posible, dé **ejemplos** que incluyan **datos cualitativos y cuantitativos**. Asegúrese de que ha **presentado claramente** su **enfoque y estrategia** con respecto a la accesibilidad y que ha subrayado todas las **actividades innovadoras y extraordinarias** que le hayan llevado al éxito en dicha área. Indique el marco temporal de las actividades: cuándo se pusieron en marcha y cuál será su desarrollo en el futuro.

¹ La UE tiene 24 lenguas oficiales: Alemán, búlgaro, croata, checo, danés, eslovaco, esloveno, español, estonio, finés, francés, griego, holandés, húngaro, inglés, irlandés, italiano, letón, lituano, maltés, polaco, portugués, rumano y sueco.

² Podrá acceder a la herramienta en línea a través del sitio web del Premio Ciudad Accesible, disponible en el enlace siguiente: <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1141>

El número máximo de caracteres indicado disponible para cada respuesta incluye espacios.

A/ IDENTIFICACIÓN DE LA CIUDAD

Descripción breve de la ciudad

Incluya alguna información básica sobre su ciudad, su morfología y su historia y en qué medida estos aspectos pueden repercutir en la accesibilidad (por ejemplo, si está construida sobre terreno montañoso o si tiene un centro medieval con calles estrechas y barreras difíciles de superar para los usuarios de sillas de ruedas o con problemas de visión).

B/ ÁMBITO DE LAS INICIATIVAS

Para cada iniciativa/acción/programa, incluya sus intenciones, objetivos, beneficiarios, fecha de inicio y fecha de fin. Demuestre el enfoque global y la visión ambiciosa para el futuro a la hora de mejorar los problemas de accesibilidad en su ciudad. Cuando sea posible, cuantifique el nivel o porcentaje de accesibilidad en las siguientes áreas. Por ejemplo: porcentaje de estaciones de metro accesibles, entornos de trabajo, número de vehículos, páginas web, edificios, administración pública, etc.

Descripción de las iniciativas en las cuatro áreas de accesibilidad:

a) Accesibilidad a las zonas urbanizadas y espacios públicos

Describa las medidas relacionadas con el diseño del centro de la ciudad, calles y aceras, parques, plazas, monumentos y espacios abiertos, entornos de trabajo, mercados, festivales y otros eventos al aire libre.

b) Accesibilidad a los medios de transporte y la infraestructura conexas

Describa las medidas relacionadas con los aparcamientos para coches, aeropuertos, estaciones de ferrocarril y estaciones de autobús, taxis, trenes, autobuses y tranvías, proximidad e interconectividad del transporte público y disponibilidad de la información de viaje.

c) Accesibilidad a la información y la comunicación, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación

Describa las medidas relacionadas con el acceso a la información oficial de las autoridades de la ciudad. Por ejemplo: accesibilidad de la información multimedia promocional del ayuntamiento, procedimientos de recomendación y opinión de la ciudadanía sobre la accesibilidad de la página web, facilitación de la información en línea sobre arte, cultura, entretenimiento, instalaciones deportivas, señalización y orientación en lugares públicos, en exteriores e interiores, información a turistas/visitantes, accesibilidad de los quioscos de información pública, facilitación de la tecnología asistencial y recursos de TIC inclusivos para toda la comunidad en bibliotecas públicas y centros en línea.

d) Accesibilidad a establecimientos y servicios públicos

Describa los servicios públicos que facilita su ciudad (servicios sociales, cuidados sanitarios, juventud, educación, ocio y actividades e instalaciones deportivas, cultura, servicios de empleo, formación, vivienda, etc.) e indique en qué medida son accesibles. Ilustre el modo en que se tiene en cuenta y se integra la accesibilidad en dichos servicios. Además de los

servicios específicos para personas con discapacidad, explique cómo se hacen accesibles los servicios generales a las personas con discapacidad. Puede dar ejemplos de formatos alternativos para servicios de gobierno electrónico, así como ejemplos de servicios facilitados de manera multimodal y por canales diferentes.

C/ APROPIACIÓN/NIVEL DE COMPROMISO

- a) Describa su enfoque general a la accesibilidad en su ciudad y el modo en que se aplica la política en este ámbito.**

Demuestre la política global en materia de accesibilidad que se lleva a cabo en su ciudad, presentando, por ejemplo: la inclusión de la accesibilidad en una estrategia o en un marco de política coherente; declaraciones y compromisos de políticas de alto nivel con la accesibilidad; incorporación en las políticas de la ciudad y sus reglamentos; estructuras o marco para aplicar/coordinar/supervisar acciones de accesibilidad, departamento(s) responsable(s), actores principales implicados, iniciativas por sector privado (si existen), recursos y personal asignado; mecanismo de supervisión y evaluación, información sobre si una ciudad ha llevado a cabo un análisis coste-beneficio sobre la aplicación de la accesibilidad.

D/ REPERCUSIÓN

Incluya datos cuantitativos o cualitativos para respaldar la repercusión y la eficacia de su iniciativa + referencia. Puede subir enlaces, documentos o material audiovisual (películas o imágenes) que demuestren los resultados y los cambios. La evaluación de la repercusión debe hacer referencia a iniciativas mencionadas en el Apartado «Ámbito de las actividades».

- a) ¿En qué medida mejoró/mejora la política de la ciudad el acceso igualitario y la calidad de vida de las personas con discapacidad?**

Facilite ejemplos, así como datos cualitativos y cuantitativos. Es importante mencionar el(los) proyecto(s) (en su caso) que implique(n) a personas con discapacidad intelectual.

- b) ¿En qué medida estas iniciativas benefician, además de a las personas con discapacidad, a otros segmentos de la población?**

Facilite ejemplos concretos.

E/ CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RESULTADOS

- a) ¿Cómo garantiza la calidad y la sostenibilidad de las medidas de accesibilidad?**

La calidad de los resultados se define en términos de mejoras efectuadas al nivel de accesibilidad y su cumplimiento con los estándares y la legislación. Puede indicar si sus iniciativas están relacionadas con cualquier acción local, regional, nacional y europea.

Alcanzar resultados sostenibles para garantizar la plena accesibilidad requiere esfuerzos continuos, el establecimiento de una estructura sólida y mecanismos de supervisión (controles regulares, notificar y resolver problemas, gestión de quejas, formación en materia de accesibilidad para el personal municipal, etc.). Presente los mecanismos de evaluación y supervisión establecidos en su ciudad, así como los recursos asignados.

- b) ¿Cuáles son sus planes e iniciativas para continuar empeñándose así en el futuro?**

Describa e indique el marco temporal, en su caso.

F/ IMPLICACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SOCIOS PERTINENTES

- a) Describa la implicación de las personas con discapacidad y sus organizaciones de representación, así como expertos en materia de accesibilidad en la planificación, la aplicación y el mantenimiento de las políticas de la ciudad como iniciativas orientadas al aumento de la accesibilidad.**

Describa dichas actividades aportando ejemplos. Si procede, incluya las opiniones de personas con discapacidad sobre la accesibilidad de la ciudad.

- b) ¿Lleva a cabo actividades de sensibilización o información sobre accesibilidad? ¿Intercambia o comparte experiencias y buenas prácticas con otras ciudades a nivel local, regional, nacional o europeo?**

Facilite ejemplos; también puede mencionar su afiliación a diferentes tipos de organismos relacionados con la accesibilidad, etc.

- c) ¿Ha abordado la cuestión de la discapacidad en otras iniciativas emprendidas por su ciudad? En caso afirmativo, puede mencionar cualquier iniciativa en la que haya trabajado su ciudad, aunque no estuviese directamente dirigida a personas con discapacidad, si adoptó medidas para mejorar la accesibilidad o sensibilizar sobre la discapacidad y la accesibilidad.**

Describa estas iniciativas dando ejemplos y detallando las medidas relacionadas con la accesibilidad.

G/ ¿POR QUÉ SU CIUDAD SE MERECE EL PREMIO?

Facilite una presentación breve de su política y acciones en materia de accesibilidad de forma general. Explique el motivo por el que sus resultados y la política de accesibilidad de su ciudad son extraordinarios y por qué considera que su ciudad se merece el Premio.

Indique de qué se enorgullece más su ciudad. Puede señalar los rasgos distintivos de su política de accesibilidad y qué medidas conviene promover como buenos ejemplos para otras ciudades.

H/ ¿CUÁLES DE SUS INICIATIVAS PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD SE CENTRAN EN DESARROLLAR INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS ACCESIBLES?

La Estrategia de la Comisión sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad 2021-2030, que está en consonancia con la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, establece que la cultura, el deporte, el ocio y las actividades recreativas accesibles e inclusivas son esenciales para la plena participación en la sociedad. Aumentan el bienestar y dan a todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad, la oportunidad de desarrollar y utilizar su potencial.

El Consejo señaló la importancia en sus conclusiones sobre el acceso al deporte de las personas con discapacidad([https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52019XG0607\(03\)](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52019XG0607(03))).

Además, Europa acogerá los próximos Juegos Olímpicos y Paralímpicos, los eventos deportivos internacionales más importantes para las personas con y sin discapacidad. Se celebrarán en París respectivamente del 26 de julio al 11 de agosto de 2024 y del 28 de agosto al 8 de septiembre.

En este contexto, el Premio Ciudad Accesible busca proyectos e iniciativas sobresalientes que, a la hora de elaborar y mostrar su destacada labor en materia de accesibilidad, reflejen de forma ejemplar el desarrollo de infraestructuras deportivas accesibles, situando además la participación y la visión de las comunidades locales y las partes interesadas relevantes en el centro del proceso.

Los ejemplos pueden incluir la transformación física de lugares para mejorar la accesibilidad. Se invita a los candidatos a mostrar, por ejemplo, cómo el entorno construido y los espacios públicos nuevos, renovados o regenerados pueden contribuir a la participación de las personas con discapacidad en el deporte.

Los ejemplos también pueden mostrar cómo los eventos, las actividades, los procesos, la información y los productos relacionados con el deporte pueden ser más. Este tipo de iniciativas también pueden provocar un cambio de perspectiva hacia la participación de las personas con discapacidad en los deportes.

La intención es identificar iniciativas que aborden la accesibilidad en el deporte de manera sobresaliente.

I/ ¿DÓNDE SE ENTERÓ DEL CONCURSO DEL PREMIO CIUDAD ACCESIBLE 2025?

Por favor, indíquenos dónde se enteró del concurso. Puede elegir más de una respuesta.

J/ MATERIAL DE APOYO

Además de **los cuatro documentos obligatorios que deben subirse al portal (declaración del alcalde, declaración de honor, el formulario de entidad jurídica y el formulario de identificación financiera)**, se invita a los candidatos a subir –o adjuntar un enlace a– diez diapositivas de una presentación de PowerPoint, con el fin de ilustrar y subrayar (pongamos por caso, mediante fotografías) los puntos fuertes de su solicitud.

Puede subir hasta 5 archivos³ (el tamaño máximo de 1 archivo es 10 MB) o enlaces. Puede subir archivos en su idioma nacional.

Todos los archivos que se suban como material de soporte deben nombrarse de manera apropiada. El nombre del archivo debe estar en inglés y debe dejar claro lo que representa o contiene el archivo.

Puede proporcionar información breve adicional sobre el contenido de los documentos de apoyo en el campo del formulario de solicitud bajo esta sección.

³ Los formatos de archivo aceptados son: doc, docx, rtf, pps, ppsx, ppt, pptx, xls, xlsx, pdf, zip, gif, jpeg, jpg, png.

K/ PERSONA DE CONTACTO, ENLACES A PÁGINAS WEB Y DIRECCIÓN POSTAL

Añada aquí todos los datos de contacto necesarios para la persona responsable de esta solicitud de participación dentro de su administración.

Incluya también enlaces a la página web de su administración y, si la hubiere, a páginas sobre discapacidad y accesibilidad.